

ACTA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO (FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES).

Fecha: 15 de diciembre de 2023

Hora: 13:00 h.

Lugar: Sala de Profesores de la Facultad

Asistentes:

Presidenta:

D^a. Gema García Piqueres

Secretario:

D. Sergio Sanfilippo Azofra

Vocales:

D. Ignacio Llorente García

D^a. Eliana Rocío Rocha Blanco

D^a. Patricia Martínez García de Leaniz

D. Marcos Fernández Gutiérrez

D. Adolfo Maza Fernández

D. Angel Herrero Crespo

D^a. Elisa Pilar Baraibar Díez

D^a. Belén Navalón Postigo

D^a. Ana Rodríguez Bustillo.

D^a. Elsa Díez Busto

Excusan asistencia:

D^a. Alexandra Soberón Vélez

D^a Patricia Bravo Presa

Orden del día:

Punto uno. Renovación de miembros de la Comisión.

Punto dos. Debate y aprobación Informes SGIC curso 2022-2023.

Punto tres. Revisión resultados académicos curso 2022-2023.

Punto cuatro. Análisis de la posible definición de un criterio para solicitar informes a las asignaturas/profesores con baja valoración en encuestas de alumnos.

Punto cinco. Informe de la Presidenta.

Punto seis. Ruegos y Preguntas (en el orden del día aparecía como punto cinco por error).

Desarrollo de la Sesión:

Se abre la sesión.

A continuación, se da paso a los puntos del orden del día.

Punto 1. Renovación de miembros de la Comisión.

La presidenta de la Comisión de Calidad de Posgrado se presenta a los miembros de la comisión, al presidir dicha comisión por primera vez.

La presidenta propone como secretario de la comisión a Sergio Sanfilippo Azofra.

La presidenta da la bienvenida a Patricia Martínez García de Leaniz, como responsable del Máster en Dirección de Marketing: Empresas Turísticas, y a Patricia Bravo Presa, como alumna del máster en Economía: IAE. Asimismo, la presidenta reconoce y agradece la labor realizada por Ana Serrano Bedia, como presidenta anterior, y por Hector San Martín Gutiérrez, como anterior responsable del Máster en Dirección de Marketing: Empresas Turísticas.

Punto dos. Debate y aprobación Informes SGIC curso 2022-2023.

La presidenta presenta los Informes del Sistema de Garantía Interna de Calidad del curso 2022-2023 de los Títulos Oficiales de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y destaca los aspectos más relevantes de los mismos.

A continuación, la presidenta da la palabra a los coordinadores de los títulos.

Patricia Martínez García de Leaniz, responsable del Master Universitario en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas), comenta la ausencia de incidencias destacables en dicho máster. Seguidamente, se abre un debate sobre el aumento de la tasa de abandono en el máster. Se concluye que el incremento de dicha tasa se debe principalmente a que hay alumnos que no realizan sus trabajos fin de master debido a que comienzan a trabajar. También se destaca que en el máster se vienen realizando, desde hace tiempo, acciones para solucionar este tema.

A continuación, se debaten las propuestas de mejora de dicho máster para el curso académico 2023-2024 y se decide que las dos primeras (modificación del Manual del SGIC de acuerdo a las directrices establecidas por el área de Calidad y la adaptación de la Memoria de los títulos al RD 822/2021 de 28 de septiembre) se incluyan como propuestas de mejora común a los títulos de posgrado.

Seguidamente, la presidenta comenta la introducción de un nuevo formato en la presentación de las propuestas de mejora, que incluye, entre otros aspectos, indicadores cuantitativos de cumplimiento.

A continuación, Ignacio Llorente García responsable del Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA), comenta distintos aspectos del informe, explica el estado de las propuestas de mejora, tanto comunes como específicas, para el curso académico 2022-2023 y presenta las propuestas de mejora para el curso académico 2023-2024. Así, se propondrá a las empresas que se acojan al programa de “Retos Empresariales”, se explicarán las alternativas de prácticas, procedimiento y normativa, se advertirá a los estudiantes de la coincidencia en horario de asignaturas optativas y se comprobarán los solapamientos de profesorado entre los calendarios de los másteres.

Posteriormente, Rocío Rocha Blanco, responsable del Master Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información (ETI), comenta que en el informe sobre dicho máster existe probablemente un error en la tasa de graduación. Se acuerda introducir un comentario en el informe sobre este aspecto, a la espera de la aclaración sobre dicho dato. Asimismo, comenta que el número elevado de profesores asociados en el máster, que está por encima de lo indicado en la memoria, es un dato positivo ya que dichos profesores aportan su experiencia profesional al máster. También comenta las propuestas de mejora para el curso académico 2023-2024 que se refieren a la necesidad de una mayor interacción entre los equipos docentes y empresas, al cumplimiento de la nueva normativa universitaria sobre el alineamiento de los TFMs con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y al alto porcentaje de estudiantes que retrasan la realización de sus TFMs. Tras un breve debate, se decide pasar a propuesta de mejora común la relativa al cumplimiento de la nueva normativa universitaria sobre el alineamiento de los TFMs con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

A continuación, Marcos Fernández Gutiérrez, responsable del Máster Universitario en Economía (Instrumentos del Análisis Económico), destaca que el informe sobre dicho máster es adecuado, revisa las propuestas de mejora para el curso 2022-2023 y presenta las propuestas de mejora para el curso 2023-2024. Las nuevas propuestas hacen referencia, en primer lugar, a la valoración, mediante una encuesta, a los profesores responsables de asignaturas del Máster de su satisfacción y sus necesidades para la impartición de clases prácticas de aula y de laboratorio y para dirigir Trabajos Fin de Máster con un contenido empírico. Asimismo, se propone establecer un plan de actuaciones orientado a abordar dichas necesidades. También, se plantea poner en marcha “Temas cero” de las asignaturas obligatorias, así como de las asignaturas optativas cuyos profesores responsables lo consideren oportuno. Además, se propone comprobar en la entrevista de admisión del Máster los conocimientos básicos de los estudiantes. Finalmente, se pretende estudiar, de forma conjunta con las otras dos universidades que imparten el Máster, la posibilidad de introducir un curso cero orientado a la nivelación de conocimiento. A continuación, se abre un debate sobre las propuestas, acordándose modificar la redacción de lo relativo a la comprobación de conocimientos en la entrevista de admisión del Máster.

Seguidamente, se aprueban por unanimidad los informes del Sistema de Garantía Interno de Calidad de los Títulos Oficiales de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del curso 2022-2023 con las modificaciones acordadas a lo largo de la reunión.

Punto tres. Revisión resultados académicos curso 2022-2023.

La presidenta comenta los resultados académicos del curso 2022-2023. Tras un debate se acuerda la petición de informe sobre las asignaturas Macroeconomía y Econometría del Máster Universitario en Economía (Instrumentos del Análisis Económico).

Punto cuatro. Análisis de la posible definición de un criterio para solicitar informes a las asignaturas/profesores con baja valoración en encuestas de alumnos.

La presidenta plantea la posibilidad de modificar el criterio para solicitar informes a las asignaturas/profesores con baja valoración en encuestas de alumnos. En la actualidad se solicitan dichos informes cuanto la valoración en las encuestas está por debajo de 2,5 sobre 5. Debido a la baja tasa de participación de los estudiantes en las encuestas se debate y se concluye la conveniencia de incluir otros criterios adicionales adaptados a las particularidades de los estudios de máster y que podrían estar relacionados con el número de alumnos que responde a las encuestas y el porcentaje que éstos representan sobre los alumnos matriculados.

Punto cinco. Informe de la Presidenta.

La presidenta informa que en el Máster Erasmus Mundus Joint Master in Economics of Globalisation and European Integration solo se dispone de resultados de los procedimientos “Encuestas de estudiantes”, “Informe profesores” e “Informe responsable académico”, por lo que no se puede elaborar un Informe Final. Sin embargo, los datos disponibles sobre dicho Máster se incorporarán al Informe Final SGIC de Centro.

Punto seis. Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:40 horas.

VºBº

VºBº

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA

Fdo. D^a. Gema García Piqueres

Fdo. D. Sergio Sanfilippo Azofra